

Noticia

Proyecto de Inversión Social es el salto de desarrollo humano más grande de las últimas décadas: Duque

Bogotá , 20/07/2021

Foto: archivo, Efraín Herrera - Presidencia



En su discurso del acto de instalación de las sesiones ordinarias del Congreso de la República para el periodo legislativo 2021-2022, el Jefe de Estado dijo que la apuesta social de su Gobierno beneficiará a más de 11 millones de hogares y significa una verdadera revolución social de nuestros tiempos.

Bogotá, 20 de julio de 2021.

Como el salto de desarrollo humano más grande de las últimas décadas calificó este martes el Presidente Iván Duque Márquez el proyecto de Ley de Inversión Social que su Gobierno presentó a consideración del Congreso de la República, y que beneficiará a más de 11 millones de hogares.

“Esta ley de inversión social, que construiremos entre todos, es el salto de desarrollo humano más grande de las últimas décadas. Sienta las bases para que, sin importar qué tan distante parezca nuestro destino, todos los

colombianos tengamos la oportunidad de llegar a buen puerto”, dijo el Mandatario en su discurso de instalación de las sesiones ordinarias del Congreso de la República para el periodo legislativo 2021-2022.

El proyecto, de 35 artículos, fue radicado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo Abondano.

Sin tocar los bolsillos de personas naturales ni pensionados, así como tampoco modificar la tarifa del IVA, pero con un histórico plan de austeridad del gasto público, el Gobierno busca más de \$15 billones en recaudación, la más alta en la historia reciente, para extender los nuevos programas sociales y respaldar los que ya venían aplicándose.

El proyecto está dividido en cuatro grandes módulos que contemplan más inversión social para la reactivación económica, un compromiso con la austeridad del gasto público, estímulos a la formalización tributaria y aporte de mayores ingresos tributarios por parte de las empresas y el sector financiero.

“Esto se concreta en el Proyecto de Ley de Inversión Social, que es una apuesta por continuar con Ingreso Solidario, una renta básica de emergencia, hasta diciembre del año 2022. Crear nuevos empleos para los jóvenes, subsidiando el equivalente al 25% de un salario mínimo por cada trabajo nuevo creado, para personas entre los 18 y 28 años. Ampliar el subsidio mínimo de trabajadores formales hasta diciembre de 2021 y hacer del programa Matrícula Cero una política de Estado”, precisó.

Esta agenda social extenderá los programas fundamentales para los sectores más vulnerables, creados por el presente Gobierno, como el Ingreso Solidario, el subsidio al empleo de jóvenes, la ampliación del Programa al Empleo Formal y la Matrícula Cero para los estudiantes de instituciones universitarias, técnicas y tecnológicas públicas, entre otros.

“Todo esto en un marco de austeridad en el gasto público y, por supuesto, de lucha contra la corrupción y la evasión. Esta apuesta social llegará a un poco más de 11 millones de hogares y significa una verdadera revolución social de nuestros tiempos. Esta ley de inversión social, que construiremos entre todos, es el salto de desarrollo humano más grande de las últimas décadas”, precisó.

(Fin/jmp/fca)



